

LA CRISIS.

Consejo de ministros.

El planteamiento de la crisis se verificó en un Consejo que ayer tarde (de cinco a siete y media) celebraron los ministros en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, Consejo del cual no se tuvo noticia hasta que estaba terminado. Pocas veces hemos visto llevar un suceso con tanta reserva; y como la reserva es tan difícil entre españoles, consignamos esta novedad con satisfacción.

A juzgar por las noticias de los periódicos de la mañana, una vez reunidos todos los ministros menos los de Hacienda y Marina, el señor presidente del Consejo dió cuenta al marqués de la Vega de Armijo de lo acordado en el consejo respecto a los alcaldes de Cartagena y Burgos.

El Sr. Capdepon dió que los acuerdos los había comunicado a los ayuntamientos respectivos, y acto seguido se ocuparon los ministros de la cuestión política que los reunía.

Comenzó el Sr. Sagasta diciendo que la crisis estaba planteada con las dimisiones de los ministros de Hacienda y Marina; este último había dirigido una carta al señor presidente del Consejo, que fué leída por el Sr. Sagasta diciendo que era irrevocable su resolución de abandonar el Gobierno.

Manifestaciones de los ministros.

Entonces—dice *El Imparcial*—el general Chinchilla intervino en la conversación para hacer una vez más la manifestación de su deseo y su propósito de salir del gobierno, donde creía terminada la misión que le había llevado.

Recordó al Sr. Sagasta que, fiel a su palabra, no le había provocado cuestión ni entorpecimiento con su salida del gobierno; pero al mismo tiempo mantenía su resolución de que, planteada la crisis, él era uno de los que tenían el propósito irrevocable de salir del gabinete.

Apenas hubo terminado el señor general Chinchilla, hizo uso de la palabra el conde de Xiqueña.

Comenzó diciendo—según el propio colega—que saliendo del gabinete tres ministros tan importantes como los de Hacienda, Guerra y Marina, no podía en su sentir tratarse de la sustitución de éstos, sino que era preciso considerar que estaban frente a una crisis de trascendencia.

Añadió que, dada la actual situación política, su opinión era que el Sr. Sagasta hiciera todo lo posible por llevar al gobierno aquellos personajes que vienen sosteniendo en lo militar y en lo económico teorías contrarias a las del gobierno.

Meatrése, por tanto, partidario decidido de la conciliación, con la única salvedad de que debía llegarse a ésta sin que significase el triunfo de la disidencia, porque esto cedería en desprestigio del Sr. Sagasta, y en perjuicio del partido liberal y de las instituciones.

Atendiendo a estas consideraciones, puso el conde de Xiqueña la cartera que desempeña a disposición del presidente, diciendo que si su opinión era atendida, su cargo precisaba para facilitar la conciliación, y que de no seguirse el parecer de los ministros que abogaban en pro de la transacción, éstos debían considerarse como derrotados, y salir por tanto del gabinete.

Dijo que él quedaba incondicionalmente al lado del Sr. Sagasta, sin que tuviera que hacer en este punto distinción de ningún género.

Terminó el conde de Xiqueña su discurso, diciendo que no era, ni en poco ni en mucho, partidario del gabinete intermedio, por considerarlo de muy malos resultados para la disciplina del partido liberal, hasta el extremo de hallarse dispuesto a no entrar en un ministerio intermedio, aun cuando éste estuviera apoyado por el Sr. Sagasta.

En tal caso—dijo—le prestaría mi apoyo desde los bancos de la mayoría, porque mi adhesión al Sr. Sagasta no me consiente oponerme a lo patrocinado por él.

El Sr. Becerra mostró—según *El Imparcial*—conforme con lo expuesto por el conde de Xiqueña; presentó su dimisión al presidente y dió que en lo que a la conciliación se refiere, solo vería con disgusto que entraran en el gobierno los que habían dirigido amenazas de cierto género.

Con aquellos que sostuvieron frente al gobierno determinadas opiniones—dijo—debe pactarse, mas no con los que hicieron uso de ciertas amenazas que no se limitaban al gobierno.

El Sr. Capdepon expuso su conformidad con los anteriores consejos, y después de presentar su dimisión, hizo todo género de protestas de adhesión al Sr. Sagasta.

Tocó el turno de manifestar su opinión al Sr. Canalejas, y lo hizo diciendo que, en efecto, debían hacerse todos los esfuerzos posibles para llegar a la conciliación, pero con dos condiciones: una positiva, otra negativa. Esta era, la exclusión de todo impuesto sobre la renta, que perjudicaría en alto grado el crédito de la nación, y la positiva, que los elementos nuevos que entraran en el gabinete no habían de ser sólo para la aprobación del sufragio, pues él, como democrata, no puede menos de defender con toda energía este principio y el proyecto puesto a discusión en el Congreso.

Al señor ministro de Gracia y Justicia, siguió en el uso de la palabra el Sr. Estada, el cual abogó también resueltamente por la conciliación, pero mostrándose de acuerdo con el señor Becerra, manifestó que no creía debía pactarse nada con aquellos que, más ó menos directamente, habían lanzado amenazas de cualquier género.

Añadió que no debía formarse tampoco un ministerio de los que se han dado en llamar de representantes, sino que, todos aquellos hombres que, en virtud de una idea han venido ha-

ciendo la oposición al gobierno, deben ir al ministerio a plantear sus principios, para realizar la gloria de ellos, si resultan buenos, ó sufrir las consecuencias de su equivocación, si fracasan.

También, como el Sr. Canalejas, se mostró opuesto al impuesto sobre la renta, diciendo que en todo lo demás caben transacciones, pero no en este punto concreto.

El Sr. Sagasta.

Y por fin, hizo el resumen el señor presidente del Consejo.

Este resumen no fué otra cosa que la relación de las entrevistas verificadas hace tiempo con los Sres. Lopez Dominguez, Cassola, Gamazo y Romero Robledo.

Manifestó el Sr. Sagasta que con estos hombres políticos no había tratado nada concreto, limitándose a procurar que el Sr. Gamazo se entendiera con el señor ministro de Hacienda, cosa que desdichadamente no pudo verificarse por la enfermedad de éste.

Algo análogo se verificó con respecto a los generales Lopez Dominguez y Cassola, cuya importancia creía grande el Sr. Sagasta para el partido liberal, así como la del Sr. Romero Robledo, de quien dijo que hacía tiempo se venía manifestando en buen sentido respecto a la conciliación.

El señor presidente manifestó por último, que inmediatamente iría a Palacio a poner en manos de S. M. todas las dimisiones, incluso la suya.

Toda esta versión del Consejo es de nuestro colega *El Imparcial*, al cual dejamos la responsabilidad de su exactitud.

Lo que dicen los ministeriales.

Del propio colega son estas manifestaciones que se refieren a impresiones que él se ha recogido en círculos de ministeriales.

Los ministeriales más constantes—dice—convienen en que la crisis, por la gestación que ha tenido, por las causas que la han hecho necesaria, y por los sucesos que la han precipitado, es grave y de difícil solución.

Parece que la conciliación se impone, y la conciliación encuentra en su paso obstáculos casi inuperables. Si el Sr. Sagasta los vence, aunque los repugne unirse con ciertos elementos que tanto han combatido a la situación, permanecerán sumisos y disciplinados. Bajo la autoridad del Sr. Sagasta, lo aceptarán todo; pero si los trabajos de éste fracasan, y alguna otra personalidad, por ilustre que sea, se ofrece a realizar la conciliación, los ministeriales no tardarían en romper contra el gobierno que esa persona formase.

Porque entienden que, de no conciliarse ciertos elementos con el Sr. Sagasta, sería solo por odio personal a éste, no por dificultades políticas y económicas.

Es decir, que el hombre que formara un gobierno de conciliación no iría guiado por otro interés que el de reemplazar al Sr. Sagasta en la jefatura del partido, y todos los que aceptarían carteras serían enemigos personales del actual presidente del Consejo.

Nada, pues, de gabinete intermedio ni de transacción, venga como venga, ni representación quien quiera.

No temen los ministeriales que estas cosas puedan realizarse fácilmente; pero por si acaso algún prohombre del fusionismo cree que sería buena semejante solución, anuncian que la rechazarían en absoluto.

En su concepto, lo lógico y natural es que la crisis tenga el siguiente desarrollo:

Que sin consultas, que estiman innecesarias, a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de partido, S. M. la Reina encargue desde luego al Sr. Sagasta de formar el nuevo gobierno sobre la base de la conciliación.

El Sr. Sagasta emprenderá enseguida de buena fe los trabajos para la conciliación. En el caso de que la realice, formará un gobierno dando cabida en él a los elementos nuevos; la modificación ministerial tendrá que ser entonces grande.

Si, por el contrario, la conciliación no se hace, el Sr. Sagasta debe formar un nuevo gobierno con los elementos que están hoy a su lado; la crisis será chica.

Claro es que para lo último tiene que contar con la confianza de la Corona; pero ésta, opinan los ministeriales, que no puede faltarle, porque el Sr. Sagasta reúne mayoría en las Cámaras, y porque la venida de los conservadores es ocasionada a serios trastornos, imposibles de conjurar hasta que no se resuelvan ciertos problemas pendientes.

En una palabra, la mayor parte de la mayoría lo acepta todo con el Sr. Sagasta y rechaza toda otra solución.

El Sr. Sagasta en Palacio.

A las ocho menos cuarto entraba en Palacio el Sr. Sagasta. La Reina se hallaba comiendo cuando llegó el presidente, el cual tuvo que aguardar algún tiempo. Por esta razón, la entrevista no fué larga.

El Sr. Sagasta se limitó a presentar a la Reina las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya, refiriendo brevemente lo ocurrido en el último de los tres Consejos verificados ayer.

S. M. la Reina recogió las dimisiones, y dándose por enterada en principio, manifestó al Sr. Sagasta que hoy a las doce, cuando vaya a Palacio, como de costumbre, hablarán detenidamente de la crisis.

A las nueve en punto salió de Palacio el señor presidente del Consejo.

Los conservadores.

El Imparcial dice que estos días ha habido cambio de impresiones entre los hombres notables del partido conservador, reconociéndose por los más reflexivos que no ha llegado aún su hora: este mismo colega, de acuerdo con todos los periódicos liberales, indica que, en efecto, la

opinión no es propicia a la vuelta de los conservadores, como ellos mismos implícitamente lo reconocen en sus periódicos, limitados a discurrir sobre el carácter de la crisis, y sobre la mayor ó menor fortuna que tendrá en su empresa el Sr. Sagasta.

La Iberia dice por su parte:

«Todas las señales indican que el Sr. Sagasta recibirá, si no le recibió anoche mismo, el encargo de formar nuevo ministerio. Hasta los más interesados en que no se reiterase al insignificante jefe del partido liberal la confianza de la Corona, dan por natural y corriente que se le encomienda la constitución del nuevo Gobierno. Basta leer los periódicos conservadores, que solo discurren sobre si la reorganización que lleve a cabo el Sr. Sagasta ha de ser chica ó grande, y que ni siquiera se atreven ya a hablar en serio del insano é irrealizable sueño de un ministerio de transición presidido por otro personaje cualquiera.»

Consulta a los presidentes.

Nadie medianamente informado en achaques políticos, ha creído en ella; se entiende, si el señor Sagasta continuaba mereciendo la confianza de la Reina.

Esta consulta sería en daño de la autoridad del jefe del gobierno; y de ahí que tenga sentido lo que hoy sobre este particular dice *El Imparcial*, y que *La Iberia* confirma con estas palabras:

«Creemos—dice—que la suposición de que serían consultados por S. M. los presidentes de las Cámaras, no tiene fundamento alguno. Es simplemente un capricho periodístico, deslizado al correr de la pluma y sin fijarse en que en circunstancias análogas eso ni ha ocurrido ni había para qué hacerlo. Es además inexacto que los presidentes de las Cámaras hayan entendido que van a ser llamados a tal consulta.»

Ratificación de poderes.

Por último, varios periódicos de la mañana dicen que en la breve conferencia de anoche del Sr. Sagasta con la Reina, S. M. le confirmó los poderes para reorganizar el gobierno; circunstancia que ignoramos, aunque si sabemos a las dos de la tarde, en que escribimos estas líneas, que el Sr. Sagasta principiará esta tarde estos trabajos de reorganización, lo cual demuestra que tiene la confianza de S. M.

Carácter de la crisis.

Las circunstancias se han desenvuelto de tal modo, a consecuencia de las conferencias que ceó veinte días hace celebradas por el Sr. Sagasta con los Sres. Cassola, Gamazo, Lopez Dominguez y Romero Robledo; que desde entonces era natural que se planteara en los periódicos, en los círculos políticos, y hasta en la opinión general, el problema de una reconciliación, más ó menos extensa y eficaz, con los grupos más ó menos disidentes del partido liberal.

Cuando estas circunstancias se produjeron, nosotros, con ser partidarios sinceros y constantes de la paz y de la concordia entre los liberales, ya indicamos que, a juicio nuestro, quizá los sucesos se habían precipitado un poco, y que bien podía suceder que esto produjera complicaciones.

Pero no vamos ahora a volver la vista sobre impresiones que ya insinuamos oportunamente. Soldados de fila, y constantemente adictos al jefe del partido liberal, hemos creído que el bien del partido liberal, y lo que vale más, el bien del país, demandaban dar toda la fuerza posible al Sr. Sagasta, y deseamos que sea por completo feliz en la difícil empresa que le ha sido encomendada.

Si se puede llegar a una concordia digna con los elementos liberales discrepantes, ó por lo menos con una parte de ellos, ese nuevo servicio habrá que reconocer al Sr. Sagasta.

Pero entendemos que las personas mismas cuyo concurso se solicita, deben personalmente entrar en el gobierno.

Las circunstancias, a poco que se reflexione sobre ellas, y por poca previsión que se tenga del porvenir, no son para habilidades, egoísmos ni reservas; pues la responsabilidad de complicarse mucho las cosas, había de alcanzar a todo el mundo.

¿No se puede hacer la conciliación que sinceramente apetece el Sr. Sagasta, pero sobre cuya oportunidad puede haber ahora algunas reservas entre amigos suyos de los más leales?

En este caso, el Sr. Sagasta debe reorganizar el Gobierno con otros elementos, y seguir con firmeza mientras tenga la confianza de la Corona y la mayoría parlamentaria.

De la hipótesis del ministerio intermedio, ni siquiera hemos de hablar, porque de todas las soluciones esta es la que consideramos más anárquica, perturbadora y funesta.

Con significar peligros de consideración, el regreso prematuro de los conservadores, preferiríamos esta solución a la de un gabinete intermedio.

Por fortuna, debemos esperar que el Sr. Sagasta vencerá las dificultades, y logrará constituir un gobierno que pueda resolver, en breve espacio, los asuntos de mayor urgencia puestos sobre el tapete: los presupuestos y el sufragio universal.

GAYARRE

Conduccion del cadáver.

Aun cuando la temperatura no podía ser más desapacible, una hora antes de la señalada para la traslación de los restos del ilustre Gayarre, un público numeroso, formado por personas de todas las clases sociales, caminaba hacia la plaza de Oriente, donde ya a esta hora se hacía imposible el tránsito. Las parejas de guardias de orden público eran insuficientes para contener á

tanta gente como se agolpaba a la puerta de la casa en que habitó el gran artista. Solo los guardias civiles a caballo podían mantener la circulación de carruajes que iban llegando.

Los balcones se veían también repletos de gente, y en los del Conservatorio, todas las alumnas, con coronas y ramos de flores para arrojarlos al pasar el cortejo por delante de la Escuela de Música y Declamación.

No ya en la plaza de Oriente, sino en las contiguas de Felipe III y Vergara, era inmenso el número de personas que se agolpaba sin poder avanzar.

Lo mismo sucedía en todas las calles por donde ha pasado el entierro, y hasta los desmontes inmediatos a la estación del Mediodía se veían totalmente ocupados.

Ha sido, en suma, la tributada a los restos de nuestro ilustre artista, una manifestación tan numerosa y espontánea como hace años no se había presenciado.

Imposible sería citar nombres. Baste saber que en el cortejo hemos visto hombres políticos, literatos, compositores, músicos, periodistas y otras muchas personas.

Minutos después de las tres fué bajada en hombros de los amigos la caja que guarda los restos de Gayarre, y colocada en la magnífica carroza estilo Luis XV, tirada por ocho caballos llevados por palafreneros y lacayos.

Los testeros de la carroza se veían cubiertos de coronas, pasando de 150 las que han enviado.

Las cintas las llevaban los Sres. Arrieta, Sanchez, Marcos Zapata, Millan, Carmena, Zapatero, Laban, Marin, Marconi, Ferrer y un hijo del conde de Michelena.

Presidían el dueto los sobrinos de Gayarre, maestro Barbieri, el canónigo Sr. Echevarría y su inseparable amigo Eiorio.

Precedía el clero de la parroquia de Santiago con cruz alzada, cantando responsos.

Seguía a continuación el Orfeón Matritense con un estandarte, y luego el carro fúnebre, á cuyos lados iban empleados de la Escuela de Música y Declamación.

El cortejo se puso en marcha, siguiendo por la plaza de la Encarnación, calle de la Biblioteca, á pasar por delante del Conservatorio. Las alumnas arrojaron en aquel momento infinidad de coronas y flores, y el maestro Arrieta colocó sobre el féretro una preciosa corona de laurel y botones de oro, en que se leía esta dedicatoria: «A su amado discípulo, los profesores de la Escuela de Música y Declamación.»

En el teatro Real.

Una hora antes del entierro, hallábase muy concurrido el foyer del teatro Real por los artistas, amigos y dependientes de la casa.

En manos de algunos de los acomodadores veíanse elegantes coronas, que preparaban para colocárselas sobre el féretro del insigne tenor, á su paso por la plaza de Oriente.

Hallábase éste, por el lado que dá al teatro Real, ocupada por una muchedumbre compuesta de personas de todas clases y edades, que se apiñaba por momentos, haciéndose mas compacta á última hora, estrechada por los guardias civiles de caballería, á cuyo cargo estaba el abrir calle para el paso del cortejo fúnebre.

En los árboles de la plaza de Oriente, y sobre las estatuas de los reyes allí colocadas, veíanse espesos racimos de chinelcos, que desde muy temprano habían buscado entre las ramas de las acacias, ó sobre los hombros de Chindasvinto, cómoda localidad para verlo todo.

A las puertas del teatro aguardaban el paso del entierro los primeros artistas de la compañía, confundidos entre los músicos de la orquesta, que en el vestíbulo tenían preparados los atriles.

En todos los semblantes de los artistas veíanse pintado el dolor que les ha producido la pérdida de tan eminente compañero, y de los ojos de las señoras Kupfer, Arkel y Stromfeld salían abundantes lágrimas, que contribuían á mover más el sentimiento de los concurrentes.

Al aparecer la manga de la parroquia por la desembocadura de la calle de Felipe III, la orquesta del teatro Real dejó oír los majestuosos y severos acordes de la Marcha fúnebre de Chopin, que continuó ejecutando durante largo rato, mientras el féretro estuvo parado frente al teatro.

Después de la Marcha, cantaron los artistas el coro del cuarto acto de *Favorita*, hasta preluir el *spinto gentil*, y mientras la orquesta y las voces ejecutaban este número, los dependientes del teatro fueron colocando en el féretro las coronas guardadas en el foyer.

Las coronas depositadas en el teatro Real han sido ocho: una de los artistas del teatro, otra del empresario, otra de los maestros directores y orquesta, otra de la dirección y contaduría, otra de los electricistas del teatro, otra de los coros, otra del cuerpo de baile, otra de los acomodadores, otra de la sastrería, y finalmente, una muy elegante, de los periodistas que concurren asiduamente al Real.

El féretro, que en el momento de salir del teatro Real, una de las coronas de los señores de la casa, otra de D. M. Marconi; otra de los señores Kupfer; otra de los señores de la casa de Barbieri; otra de los amigos de Gayarre, con la siguiente dedicatoria: *Al amado del alma Julian Gayarre José Eiorio, Marcos Zapata, Luis Carmena, Juan Reio, Julio Enciso, Vicente Sanchez, Bernardo Zaragozán, Vicente Andueza, y la familia del finado, con la siguiente inscripción: ¡Al inolvidable Julian, su de*

solada familiar; otra de El Resúmen, y otra de los artistas del Liceo de Barcelona, de que ha sido portador el baritono Laban.

En la Carrera de San Jerónimo, se ha visto colgada de negro la casa del Sr. Tinker, luciendo la fachada esta inscripción consagrada á Gayarre: Si las lágrimas que hoy se han derramado por ti pudieran resucitarte, ya estarías entre nosotros.

En la calle del Príncipe. La calle del Príncipe estaba mecida de gente, y ocupados todos los balcones.

Delante del teatro de la Comedia se detuvo la carroza fúnebre, arrojando desde los balcones del coliseo los artistas del Sr. Marlo numerosas coronas y ramos de laurel.

Las sónicas señoritas Guerrero y Martínez depositaron sobre la carroza una magnífica corona.

Al llegar la comitiva delante del teatro Español, se detuvo también la carroza, sobre la que arrojaron una lluvia de flores, ramos y coronas de laurel los artistas de dicho teatro.

Por encargo de todos los artistas de Madrid, fué colocada también sobre la carroza otra magnífica corona.

En el espacio en que estuvo detenido el carro fúnebre delante del Español, se sacó de él una copia fotográfica desde los balcones de una casa en construcción de la calle del Prado.

Los Sres. Echevarry, Leopoldo Cano y otros literatos distinguidos, presenciaron el paso del entierro desde los balcones del teatro Español.

La plaza de Santa Ana estaba toda ella invadida por una espesa multitud, que hacia imposible el tránsito.

Ha sido objeto de comentarios el hecho de haber permanecido sin colgaduras los balcones del Ateneo y el no haber hecho aquella sociedad ninguna demostración de duelo al pasar por delante de sus puertas la fúnebre comitiva.

Detalles.

El Sr. D. Manuel González de Losada ha acaudado una medalla conmemorativa de la muerte de Gayarre, uno de cuyos ejemplares irá en la caja donde se encierra el cadáver del insigne artista.

En el reverso, un ángel de la muerte vela una urna cineraria, á cuyo lado arde una antorcha. Alrededor sale: Misereere dei Domini.

En el reverso de la inscripción siguiente: «Defunción de Julian Gayarre. Influencia del teatro, gloria de los artes!» España te honra.— Descansa en paz.—Madrid 2 de Enero de 1890.»

Gayarre poseía en el Runcal varias fincas de gran valor, tenía depositados 50.000 duros en una casa de banca italiana y figuraba en las últimas listas de accionistas del Banco de España con 300 acciones.

El gran tenor había consagrado á su querido país una parte de su fortuna. Ello construyó, en los años, un hospital, que dotó de todo lo necesario, y una escuela, que subsistió hasta todos los años aumentaba el capital de uno y otro establecimiento. No ha mucho dió 6.000 duros para edificar un fronton para juego de pelota. Aparte estas generosidades, socorrió á no pocas familias de Navarra y protegía á todos los jóvenes de su país que revolaban aptitudes para el arte lírico.

A propuesta de los facultativos, y con autorización de la familia del difunto, se ha procedido á la extracción de la laringe de Gayarre, para que sea conservada en uno de los Museos del Estado.

Acompañando al entierro, al lado de los caballos del coche fúnebre, iba una señora extranjera bastante agraciada y vestida con gran sencillez. Era una entusiasta admiradora del gran tenor, al cual seguía constantemente hace doce ó trece años á todas partes. Dicha señora ha tomado billete en el tren que conduce al féretro del artista, habiendo manifestado á algunas personas su propósito de asistir al entierro de aquel en el Runcal.

Ha llamado la atención que al maestro Mancinelli no se le haya ofrecido una diatona en el entierro de Gayarre.

No creemos hayan concurrido á ver hoy pasar el cadáver de Gayarre, en todo el tránsito, menos de 150.000 almas; siendo de notar que en esta inmensa concurrencia, estaban en mayoría, las mujeres y los niños.

A las cinco y media el cadáver de Julian Gayarre quedaba depositado en el wagon en que ha de ser conducido al Runcal, y sobre la caja las coronas que como último homenaje le dedican sus parientes, deudos y amigos.

Acompañan el cadáver sus sobrinos, el carónigo Sr. Echevarría y el Sr. Borrío en representación de los demás amigos.

Descansa en paz.

LA SALUD PUBLICA

Fué el día de ayer seco y frío también, y por los médicos de las Casas de Socorro fueron asistidos un número de enfermos del aparato respiratorio que guarda proporción con el que se registró en los días anteriores. Hoy la nieve que ha caído, seguida de agua, ha cambiado favorablemente la temperatura.

Ya se deja comprender que fuera de aquellos centros benéficos, en los cuales se lleva cuenta exacta de los auxilios que se prestan, no es fácil dar á punto fijo el curso que sigue la enfermedad.

En el Hospital General de esta población está lleno de enfermos y se habilitan nuevas salas y camas para los mismos.

Barcelona.—Signo causando numerosas víctimas la enfermedad.

Las autoridades organizan Juntas de Socorro y atienden á la instalación de hospitales provisionales.

Bilbao.—Son muy numerosos los casos que se presentan en la ciudad.

En Orduña hay también muchos enfermos.

Lérida.—Se está habilitando un hospital. Es considerable el número de atacados.

San Sebastian.—Son pocas las casas en las que no hay enfermos.

El mal reviste caracteres benignos.

El Liberal ha recaudado 7.049 pesetas y repartido grandes cantidades entre los pobres.

El Globo ha recaudado 3.771 pesetas, y continúa distribuyendo socorros entre los pobres.

La Epoca ha recaudado 1.275 pesetas para los pobres.

Como las 234 camas que se han instalado en el hospital de Bellas Artes están ya ocupadas, el Sr. Aguilera ordenó ayer que se habilitasen otras tantas.

A este fin se ha acercado al director de Beneficencia y Sanidad para que en los hospitales de la Beneficencia general se dé alimentos á los pobres.

Con objeto de aliviar en lo posible la situación precaria porque está atravesando la clase obrera del distrito del Hospital, la Sociedad Amigos de los Pobres del mismo ha acordado dar bonos de á peseta, ínterin exista la epidemia reinante.

Entre los empleados del gobierno civil, delegados de vigilancia y oficiales de seguridad se ha abierto una suscripción para socorrer á los agentes que se hallen enfermos.

El Sr. Aguilera ha recibido grandes y valiosos donativos, para que los distribuya en la forma que crea más conveniente.

Entre los donativos hay artículos coloniales por valor de 600 pesetas de D. Juan Fuente; 50 botellas de vino de Burdeos y las gelatinas que hacen falta para los convalecientes de los hospitales, del Sr. Lhardy; dos sacos de garbanzos y dos de azúcar, del Sr. Sapúlveda; cien libras de chocolate, de D. Venancio Vazquez; dos sacos de garbanzos, dos de arroz y dos de azúcar, del Sr. Rodríguez de Celis, y en metálico de 500 á 1.000 pesetas, los señores duque de Tamames, marqués de Villamejor, conde de Torenó, duque de la Roca, marqués de Cubas, Becerra (don Manuel), Montero Ríos y Chavarri.

Enfermos.

Se encuentra desde ayer enferma la señora del Sr. Perez Villanueva.

Está más aliviado del tracazo el Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Zugesil continúa algo mejor.

La señora madre del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, se ha agravado en su enfermedad.

La señora doña Elisa Mendoza Tenorio sigue muy mejorada de su enfermedad; en cambio, su hermano político, D. Rafael Tolosa La Tour, se halla con bastante fiebre.

Nos alegraremos de que el alivio de ambos sea rápido y completo.

Atrocidades.

Un angato que ayer pasaba por la Puerta del Sol y que había muy pocos días había salido del hospital de curarse una pulmonía, le ocurrió beber un vaso de agua fría, siendo casi instantáneamente acometido de otra segunda pulmonía, que hizo precisa su conducción al hospital en estado gravísimo, después de haberle prestado los primeros auxilios en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El hospital de Bellas Artes.

El Liberal dice hoy lo siguiente: «Visitamos ayer tarde este nuevo establecimiento, en ocasión en que el celoso señor gobernador le abandonaba después de haberle girado una visita, que le convenció de la necesidad de ampliar las instalaciones que allí se han hecho.

De las dos grandes monstruosas salas abieratas, la de hombres estaba tan llena, que algunos enfermos aguardaban con marcado desasosiego que se dispusieran nuevas camas en crujeas para descansar en ellas sus dolores ó entrar en reacción.

Trátese, en vista de esto, de utilizar la sala alta del pabellón del Medico, donde se podrán disponer cómodamente y con buena enticacion de aire, más de 120 camas.

La sala de mujeres dispone todavía de muchas camas vacías, que se de crear se llenen de hoy á mañana, pues aumentan extraordinariamente los ingresos.

Afortunadamente, para este caso todavía la misma sala puede recibir en el piso bajo 50 camas, y más de 60 en la galería baja.

Como se ve, el hospital de Bellas Artes concluirá muy en breve por tener de 400 á 500 camas; es decir, el contingente de un hospital grande.

Al reparar en esto y en la brevedad con que todo ha sido dispuesto—añade, asociándonos nosotros á sus justas palabras—creemos justo aplaudir el celo y las iniciativas del señor gobernador, y el voto de confianza ilimitada que le concedió por unanimidad la Diputación provincial para que realizara con más brevedad y desembarazo sus propósitos.»

En provincias.

Sevilla.—En Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama, fechado á las cinco y treinta minutos de la tarde:

«Aumenta la enfermedad reinante, pero hasta ahora con caracteres benignos, temiéndose desenlaces fatales; algunos que otros púmóvís.

He habilitado una sala en el hospital Central para 50 camas y preparado el local de Capuchinos para 200 camas.»

Anoche presidió la junta de tenientes de alcalde y médicos de la Beneficencia municipal, tomando acuerdos para que no falte á medio la asistencia facultativa, medicinas y cuanto sea necesario en caso de que la epidemia tome incremento.

El secretario de gobierno, varios empleados y parte de los agentes de vigilancia están enfermos.»

Gerona.—Signo desarrollándose la epidemia de la gripe, especialmente en Palgordá y Portbou.

El Hospital General de esta población está lleno de enfermos y se habilitan nuevas salas y camas para los mismos.

Barcelona.—Signo causando numerosas víctimas la enfermedad.

Las autoridades organizan Juntas de Socorro y atienden á la instalación de hospitales provisionales.

Bilbao.—Son muy numerosos los casos que se presentan en la ciudad.

En Orduña hay también muchos enfermos.

Lérida.—Se está habilitando un hospital. Es considerable el número de atacados.

San Sebastian.—Son pocas las casas en las que no hay enfermos.

El mal reviste caracteres benignos.

Tortosa.—El número de enfermos aumenta considerablemente.

En las fuerzas de la guarnicion se han registrado muchas bajas.

Toledo.—Apenas si los médicos, con ser tantos los que en la capital ejercen, son bastantes

para asistir á los muchos enfermos que hay actualmente.

En los centros oficiales, dependencias del municipio y la provincia y oficinas militares, en la Audiencia, en los juzgados, en todas partes la enfermedad se extiende y progresa de modo alarmante.

En algunas casas particulares están enfermos todos los individuos de la familia y los sirvientes.

Zaragoza.—El tracazo ha empezado á invadir las fuerzas de la guarnicion. De todos los regimientos han sido trasladados muchos enfermos al Hospital, pero los que más contingente están dando son los de Gerona y Galicia acuartelados en el castillo de la Aljafería.

Valencia.—Signo desarrollándose la enfermedad de un modo alarmante.

Granada.—Se han adoptado medidas extraordinarias para contener en lo posible los estragos que causa la enfermedad, especialmente en el penal de Belén.

Coruña.—No decrece el número de atacados.

En el extranjero.

Paris 2.—La cifra de la mortalidad diaria en Paris desciende lentamente: el martes fué de 339, y ayer de 331.

Se ha observado algun recrudecimiento en la fábrica de gas de la Villette y entre los obreros empleados en las manipulaciones de los productos químicos.

Las vacaciones de los alumnos del colegio de Saint Cyr se han aplazado hasta el día 12.

La epidemia causa estragos en Montpellier. El obispo de Angers ha licenciado á los estudiantes del Seminario, y el alcalde de la misma población ha aplazado la apertura de todas las escuelas.

Paris 3.—La influenza ó tracazo sigue extendiéndose por Milán, Turin, Verona y otras ciudades del Norte de Italia.

En Francis patens estacionada la epidemia. En Paris tiende á decrecer, aunque de una manera muy lenta.—Fabra.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Sesion de hoy.

Anunciada la sesion á las dos y media, se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Mellado, con gran concurrencia de público.

Leída el acta de la sesion anterior, el Sr. Escobar pide la palabra, y manifiesta que á su juicio el acta es deficiente, porque no constan en ella algunas manifestaciones hechas por el Sr. Figueras.

El Sr. Mellado manifiesta que éste y otros por menores constan en el acta, y que lo que se ha leído, siguiendo una costumbre inmemorial en el Ayuntamiento, ha sido un ligero extracto de aquélla.

El Sr. Escobar: Pues pido que se reforme esa costumbre, porque yo no puedo aprobar un acta de la cual no tenga cabal conocimiento. (Muy bien.)

El Sr. Mellado: Pues se leerá el acta íntegra.

El Sr. Salaya procede á la lectura del acta, y queda aprobada después de algunas palabras del Sr. Sanchez Sacristan, que pide nueva lectura de la votacion para tenientes alcaldes que constaba en aquélla.

El Sr. Mellado, con su peculiar elocuencia, propone un voto de gracias después de pintar el estado de las clases pobres de Madrid en la actualidad, para las personas que han hecho donativos á aquellas y para la prensa, á la cual dedica frases afectuosísimas, proponiendo además que por el medio más oportuno se perpetúe el nombre de los particulares y empresas que han contribuido con sus donativos al alivio de las clases menesterosas.

La corporacion, después de oír con simpatía las palabras del Sr. Mellado, acordó el voto de gracias propuesto por unanimidad.

El Sr. Rodríguez de Celis propone que en las Casas de Socorro, mientras duren las circunstancias actuales, se preclina para recoger enfermos de la formalidad de prestar la cédula personal.

El Sr. Mellado manifiesta que ya ha dictado las órdenes oportunas para facilitar el albergue de los enfermos de las Casas de Socorro.

El Sr. Llorca hace idénticas declaraciones que el Sr. Rodríguez de Celis, concretándolas á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El Sr. Mellado amplía sus afirmaciones, afirmando que las Casas de Socorro tendrán desde hoy los fondos suficientes para atender á las necesidades del momento.

El Sr. Nuñez Samper propone que se dote á las Casas de Socorro de coches para la traslacion de enfermos.

El Sr. Peña Ramiro impugna esta proposicion.

El Sr. Mellado manifiesta que esto puede dar lugar á abusos, y que lo más acertado es dejar á la discrecion de los presidentes de las Casas de Socorro el empleo de los carruajes para la conduccion de los enfermos, pues no todos los distritos están en las mismas condiciones, y unos necesitarían más servicio que otros.

La corporacion atiende unánimemente á las manifestaciones hechas por el señor alcalde.

Se entra en la órden del día, procediéndose al sorteo para cubrir cuatro vacantes de vocales de la Junta municipal de asociados, quedando proclamados:

D. Policarpo Lopez.

D. Marcos Cano.

D. Miguel Rozas.

D. Gregorio Casanova.

Terminado este sorteo se procede á la eleccion de los señores tenientes de alcalde y procarajeres aléuticos.

Toman parte en la votacion 23 concejales, y el Sr. Mellado declara que no habiendo mayoría absoluta es innecesario el escrutinio.

Ya El Liberal indicaba esta mañana que no habria votacion, porque en una reunion, que dice se celebró en casa de D. Alvaro Figueras, á la que concurrieron los 19 concejales que habian votado para teniente alcalde al Sr. Arredondo, acordaron no tomar parte en la votacion de hoy.

El Sr. Fernandez Soler manifiesta que aunque no hay número suficiente debe hacerse el escrutinio.

El Sr. Mellado hace notar que esto seria un juego estéril, pero que está á la disposicion del Ayuntamiento y decidido á hacer el escrutinio; más entiendo que lo que procede es suspender la sesion y reanudarla cuando haya número suficiente.

El Sr. Parraga interviene para hacer notar que si la sesion se levanta, con arreglo á la ley, no puede reanudarse, y que habiéndose apro-

bado el acta es que hay suficiente número de concejales.

El Sr. Suarez Figueroa lamenta la inexorableidad de la ley, y que los ayuntamientos precedentes no hayan enmendado ó subsanado las deficiencias de la ley municipal, en esta materia concreta de la cantidad numérica de concejales para tomar acuerdos la corporacion.

Con este motivo rectifican algunos de los oradores citados, sin que despues de tanto hablar pueda tomarse acuerdo.

Entre tanto los concejales que han salido de la Cámara al empezar la votacion, oyen todo esto en la puerta del salon de sesiones sin decidirse á entrar.

El Sr. Mellado replica á la corporacion que no esterilice la sesion con estas pequeñas cuestiones; que recuerde las afectivas circunstancias porque atraviesa el pueblo de Madrid; lo mucho que espera de la confianza puesta en el nuevo Ayuntamiento, y que lo más acertado es suspender la sesion por cinco minutos hasta que se reúna número suficiente de concejales, pues es de necesidad imprescindible que hoy mismo queden nombrados los tenientes de alcalde, pues de aquí dependen numerosas cuestiones que ahora están sin resolver.

El Sr. Fernandez Soler cree ver en las palabras del Sr. Mellado una excitacion al Ayuntamiento, y protesta manifestando que aquel no las necesita.

El Sr. Mellado las explica, manifestando que ha hecho una réplica y que de ninguna manera ha tratado de imponerse á la corporacion.

El Sr. Suarez de Figueroa se manifiesta conforme con las palabras del Sr. Mellado y aun las hace suyas; pero afirma que la opinion pública seria injusta si hiciera cargos al nuevo Ayuntamiento; censura las deficiencias de la ley y propone para obviar dificultades, que se celebre una sesion extraordinaria para adoptar acuerdos sobre la manera de remediar la epidemia reinante, y se discutan en la presente estas cuestiones de procedimiento.

Los Sres. Escobar y Arredondo protestan de las palabras del señor alcalde.

El Sr. Mellado se ve precisado á llamar al orden al segundo de dichos señores, advirtiéndoles que no consiente que formulen cargos á la presidencia, cuando ésta no los ha hecho á nadie.

Ya he hecho constar dice que solo hizo una réplica, y de aquí no puede deducirse cargo alguno para el Ayuntamiento.

Los Sres. Martínez Luna y conde de Peña Ramiro, proponen que la corporacion otorgue un voto de confianza al alcalde, para que este pueda nombrar por sí solo las comisiones de obras y ensanches, pues de este acuerdo depende el que pueda proporcionarse trabajo á muchos obreros que están á punto de quedarse sin él.

Como naturalmente no habia número para tomar acuerdo, esta proposicion no pudo tomarse en cuenta.

Se levantó la sesion á las cinco y media.

Telegramas de la mañana.

Otro teatro ménos.

Zarich 2.—Anoche á las diez estalló un violento incendio en el teatro, pudiendo el público desalojar el local sin que hubiera que lamentar ninguna víctima. La violencia del incendio y la rapidez con que se propagó hicieron que no pudiera salvarse nada del teatro, no habiendo llegado al fuego á los archivos del Estado, establecidos en el edificio contiguo, gracias al espesor de la pared medianera.

El fuego continuaba hoy.

Viajeras régias.

Roma 2.—Han llegado á esta capital la emperatriz viuda del emperador Federico de Alemania y sus hijas.

El emperador Guillermo y Bismarck.

Berlin 2.—Es importante la carta escrita por el emperador Guillermo al emperador príncipe de Bismarck con fecha 30 de Diciembre y motivo del año nuevo.

Para este lo desea sincera y fervientemente todo género de bienes y dice que al dirigirla una mirada al año que termina dá gracias á Dios porque durante él le permitió no solo conservar la paz exterior sino tambien aumentar las garantías de tranquilidad general. Pide á Dios que durante largo tiempo pueda aún recibir los fieles y celosos consejos del canciller.

Naufragio.

Paris 2.—Corre el rumor de que el vapor Persia de la compania Rubattin naufragó junto á Tavignano, costa de Córcega. De 189 viajeros solo seis han podido salvarse hasta ahora.—Fabra.

TRIBUNALES

El crimen célebre.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado providencia teniendo por evacuado el traslado conferido á la representacion de Higiéna Balagner, y en cuanto á los motivos de casacion que ahora se alegan fuera de oportunidad legal, el Tribunal los tendrá presentes en su dia al hacer uso de las facultades que le son propias con arreglo á lo dispuesto en el artículo 951 de la ley de Enjuiciamiento criminal para apreciarlos, si procedieren, en beneficio exclusivo de la reo condenada á muerte y siga el traslado por cinco dias á la representacion de Dolores Avila para instruccion de los recursos interpuestos por las donás partes.

Al escrito presentado por la representacion de Maria Avila, ha dictado providencia la Sala segunda del Tribunal Supremo, teniendo por interpuesto el recurso de súplica en cuanto á lo principal, y en cuanto á otros declara que se proveerá á su tiempo lo que correspondiere.

LA "GACETA"

Gracia y Justicia.

Real decreto trasladando, á su instancia, á don Salvador Viada, fiscal de la Audiencia de Madrid á la plaza de teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Pedro Lavin, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Otro promoviendo en el turno cuarto á la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Matias Rico, magistrado de Barcelona.

Otro nombrando en el turno cuarto para la plaza de magistrado de Barcelona, á D. Fermán Jimenez, juez del distrito del Centro de la Habana.

El tiempo y la agricultura.

Los señores obispo de Córdoba y Cardenal Arzobispo de Zaragoza, han dispuesto que los sacerdotes reciten en las misas las oraciones Ad petendam pluviam, y de continuar la sequía por quince días más, que los párrocos celebren rogativas generales, con arreglo al ritual de costumbre, procurando, de acuerdo con las autoridades, que tan piadosas ceremonias revistan la mayor solemnidad.

En Jerez, después de reinar durante algunos días un tiempo húmedo y nebuloso, que hizo concebir grandes esperanzas á los labradores, de la noche á la mañana despegó la atmósfera, empezó á soplar el viento Norte, y en la actualidad aquellos campesinos se encuentran algo abatidos porque la tierra, falta de agua, no lleva camino de prepararse convenientemente para la estación de los calores. En aquella localidad los frios son muy intensos.

En Calatayud ha nevado con poca intensidad.

Sin embargo, el estado del horizonte nos amenaza con formalizar este fenómeno atmosférico, que hace buena falta para los campos, pues las plantas sienten los rigores de la sequía.

Hay muchos pueblos en aquella comarca donde el trigo no ha nacido y de seguro que recibirán un perjuicio si la nevada se generaliza.

En Carriena, á pesar de la poca cosecha, se encasaca la venta de vino. En Longares se ha vendido una pequeña partida á 31 pesetas el aliquez, y la cebada á 15 pesetas.

También ha nevado en Alcoy y en Almería. Después de unos días verdaderamente primaverales, si se tiene en cuenta lo avanzado de la estación, descendió bruscamente la temperatura, dando ocasión á que aumentase el número de ataques de catarros, bronquitis y enfermedades propias del invierno.

En Cádiz se ha presentado el agua tarda y con daño, pues lo ha hecho en la forma más perjudicial para los campos, condenada en granizos de gran tamaño, que han fustilado sin piedad las plantaciones.

En la ciudad rompió gran número de cristales.

El tránsito por las calles se hacía imposible por el resbaladizo del piso y costó sendas caídas á los más atrevidos.

En la calle Ancha se formaron pilas de más de medio metro de altura y fué necesario desatapar las bocas de los husillos para dar salida á una masa tan imponente de agua congelada.

Fué un espectáculo que rara vez han visto los nacidos, pues los más ancianos hijos de esta ciudad no recuerdan granizada semejante.

Y hé aquí por hoy condensadas las noticias que nos trae el correo de provincias acerca de los cambios atmosféricos y efectos producidos por los mismos.

CRONICA TRISTE

Suicidio.

Telegrafían de Cádiz que el capitán retirado de Carabineros, D. Eugenio Garcia, que acababa de llegar de Málaga, se suicidó ayer en el cuarto de la casa de huéspedes que ocupaba, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha. En uno de los bolsillos se le ha encontrado una cartera con una fuerte suma en billetes de Banco.

Accidente desgraciado.

Una lamentable desgracia ha ocurrido en Villaro. Una joven de 21 años, hija del tamborillo de aquella localidad, pasaba por la calle conduciendo una maza en union de un muchacho, cuando una piedra desprendida de un tejado fué á caer sobre su cabeza.

La pobre joven resultó tan gravemente herida, que había pocas esperanzas de salvarla.

Perseguido y muerto.

De la muerte del célebre sequestrador de Figueras, fugado hace poco de aquella cárcel, se cuenta la Nueva Lucha, de Gerona, en estos términos: «A las cuatro de la tarde del sábado último, hallándose paseando un guardia civil por la calle del Puente Mayor, observó que varios habitantes de dicha calle se dirigían hacia el río Tor, gritando ¡al ladrón!

Seguieron el citado guardia, averiguando que el perseguido por la multitud era el preso fugado de la cárcel de Figueras hace pocos días, que al ser conocido por una mujer se había dado á huir apresuradamente.

El guardia dió el «alto á la Guardia civil», pero el fugitivo siguió avanzando y se lanzó al río, pasando á la orilla opuesta, seguido por el individuo del benemérito cuerpo que, sin despojarse de ropa alguna, cruzó también la corriente, acompañado de un vecino de Puente Mayor, que iba provisto de una escopeta cargada.

La noche se hallaba próxima, el bote que iba buscando ya las figuras de los perseguidores, lo que decidió al guarda á mandar al paisano que con él iba que disparase el arma que llevaba sobre el fugitivo, haciendo con tal acierto, que el que escapaba cayó al suelo cadáver.

Registrados los vestidos del muerto, encontráronse una cédula con el sello de la alcaldía, ininteligible, expedida en Montoyar el 31 de Octubre de 1888 á favor de José Vilafrau, natural de San Felix (Barcelona).

Madre desnaturalizada.

En Osborne (Inglaterra) una viuda llamada María Taylor mató á dos hijas suyas, una de edad de doce años y otra de catorce, é hirió gravemente á la tercera. Los gritos desesperados de la última llamaron la atención de las vecinas, que llegaron demasiado tarde para salvar á las otras víctimas. Las pobres niñas tenían la garganta cortada y no daban señales de vida.

Robo

Se ha cometido un robo de bastante importancia en el local que ocupa la sucursal del Banco de España en Barcelona. Un sugeto que, por encargo de sus hijos, había ido á cobrar 15.800 pesetas, se encontró, antes de salir del local, con que le habían robado las 15.800 pesetas que acababan de darle en el día y que se había metido en el bolsillo interior de la levita.

Quiebra.

Una dicen de Tuy, una casa portuguesa de Juan de Silva (Vila Nova de Corveira), conocido por el nombre de Os Pires, acaba de declararse quiebra.

Esta casa se dedicaba á la exportación de gacetas para Inglaterra, y solía pagar los animales los quince días después de haberlos recibido.

En últimas ferias había comprado buyes á los señores de Bandufo, Santa Omba, Guiltaray, Caidela, Arcas, Forcadellas, Tomiño, Boyas y á los de otras muchas parroquias de la región por valor de unos cien mil duros, que se sabe hasta ahora. Todo eso está siendo vendido por gran parte de los labradores de Bandufo.

Se ha quedado arruinada, pues para de 5.000 duros lo que han perdido con esta quiebra. Causaba pena el verlos en grupos el martes en la plaza de Valencia, llorando y lamentando su desgracia. Muchos han perdido el importe de una yunta de buyes, bastantes el de dos y algunos el de tres. Os Pires, antes de presentar la quiebra, pasaron un venta lo que podían.

NOTAS COMICAS

N.... camina detrás del carro fúnebre de su tío L.... que le ha dejado heredero.

Al llegar á la Puerta del Sol, ve la hora que es, se despidió de los del duelo y va á echar á correr.

—¿Qué es eso!—le dice un pariente.—¡Herodas á tu tío y no le acompañas hasta el fin?—Es que tengo otro tío muy enfermo.

En un juicio oral.

—Acusado, ¿es verdad que usted dió varios golpes á su mujer el día de actos?—Sí, señor presidente.

—¿Y es verdad que después de haberle dado los golpes se puso usted á pedirle dinero?—¡Claro! ¿Había de darle yo todo?

En un departamento reservado del ferro-carril del Norte:

El conductor, dirigiéndose á un viajero que está fumando:

—¡Sh, caballero! Si quiere Vd. fumar es preciso que apague el cigarro.

Quintánez siempre fué muy precoz, como lo prueba el siguiente hecho:

Habíase un día en su casa de los estudios del chico, y su padre le preguntó:—¿Dí, quién es el primero de tu clase?—Yo.

—¿Tú? ¿Y cuántos tienes delante de tí?—Ocho.—replicó Quintánez con la mayor seriedad.

AL MENUDEO

Deuda flotante.

Segun estado de la Direccion general del Tesoro que publica la Gaceta de hoy, la disminución que ha tenido la Deuda flotante en el mes de Diciembre de 1889, asciende á 48.926.000 pesetas, y el aumento á la misma cifra.

En 1º de Enero de 1890 importaba la Deuda flotante 213.926.000 pesetas.

Los alcaldes de Burgos y Cartagena.

En el Consejo de ayer por la mañana el señor Capdepon dijo que el Ayuntamiento de Cartagena se negaba á dar posesion al alcalde nombrado por el gobierno, fundándose en una reclamacion formulada contra el nombramiento. El acuerdo de los ministros fué que el señor Capdepon dictara en el acto una real orden disponiendo que el Ayuntamiento diera posesion al alcalde.

También habla dudas respecto á la capacidad del alcalde electo de Burgos, Sr. Cuesta, que es senador del reino.

El Consejo acordó que no existía la pretendida incapacidad, pero declaró incompatible el cargo de alcalde con el de senador.

El Sr. Cuesta no era, como equivocadamente ha dicho algun periódico, candidato del sub secretario de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda, ni del diputado Sr. Soto.

Puerto-Rico 2.—Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor-correo de la compañía Transatlántica Reina Cristina.

Ayer ha fallecido en esta corte el distinguido doctor en Farmacia D. Alfonso del Busto y Lopez, víctima de críal enfermedad que hace tiempo venia minando su existencia, la cual se ha prolongado por algun tiempo merced á los cuidados de su cariñoso hermano, el eminente catedrático de la facultad de Medicina, señor marqués del Busto.

Hoy ha sido conducido el cadáver, desde la casa del finado, Monters, 11, al cementerio de San Isidro, donde ha recibido cristiana sepultura.

El cortejo fúnebre era tan numeroso como distinguido.

A su familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Port-Said 3.—El miércoles salió de este puerto el vapor correo Isla de Pansy, de la compañía Transatlántica.

Apuntemientos.

Atendiendo al estado sanitario de Madrid, se suspenden, hasta nuevo aviso, las oposiciones á la cátedra de dibujo geométrico industrial, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios, y cuyo sorteo de trínca estaba anunciado para el día 7 del corriente en el Paraninfo viejo de la Universidad Central.

Es posible que los trabajos académicos del Ateneo se aplacen hasta la segunda quincena de este mes.

En el Fomento de las Artes se han suspendido las clases hasta el día 7, en vista de las circunstancias y siguiendo el ejemplo de todos los centros oficiales. Por el mismo motivo, y por enfermedad de varios artistas comprometidos, se ha tenido que aplazar una velada artística musical proyectada para el próximo domingo.

Mañana á las doce tomara posesion de su nuevo cargo, el presidente de la Audiencia, señor Gonzalez de la Peña.

Rogativas.

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de la Concepcion, celebrará en los días 4, 5 y 6 del corriente, un devoto triduo de rogativas para alcanzar el Sagrado Corazon de Jesús nos libre de las presentes calamidades.

Los tres días por la mañana, á las diez, habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, rezándose á continuación las letanías del Sagrado Corazon.

Para curar el dengue y sus consecuencias, aconsejamos como el más racional y científico el anti-déptico que emplea el Instituto Audet, Carrers de San Jerónimo, 15, de doce á dos. Los forasteros por carta.

Del importante periódico médico The Lancet, de Lóndres, traducimos el siguiente párrafo, por creerlo de oportunidad:

«La rapidez con que se propaga en Europa la enfermedad llamada INFLUENZA Y GRIPPE, me urge á avisar al público que la experiencia viene demostrando en estos hospitales que «para prevenir y sacar la tos pertinaz y las «serias afecciones de los órganos respiratorios que produce, nada es tan eficaz como el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, que recomiendo sinceramente á los pacientes.—Dr. J. M. BRIGHT, Catedrático de la Universidad de «Oxford.»

Las Compañías de ferro-carriles.

Pielito curioso.

Los periódicos franceses, y algunos españoles, consagrados á materias económicas, han habido de mucho recientemente de una cuestion pendiente en los tribunales de la vecina República, asunto que en cierto modo nos interesa y merece llamar la atención de nuestros lectores.

Nos referimos á un litigio entre la Compañía española recientemente fundada con el nombre de Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza al Mediterráneo, y una Compañía francesa titulada Banco de Descuentos.

Esta última habia ofrecido al público en el mes de Mayo último, 74.850 obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 del ferro carril español. De ellas, no pudo colocar sino 32.000, cotizadas posteriormente al precio de 165 francos. En vista de estos resultados, que en su concepto no ofrecían las garantías suficientes para la terminacion de los trabajos, dicho Banco de Descuentos se negó á entregar los 8.800.000 francos importe de la suscripcion á la Compañía española, sosteniendo que si no se daban garantías á los suscritores, las sumas depositadas en sus cajas debían serles reembolsadas. El Tribunal de Comercio del Sena, por decision de 9 de Diciembre último, ordenó se abriese una investigación (enquête) acerca de la situación de la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo.

De ninguna manera tratamos de dar opinion acerca del litigio entre el Banco francés y la Compañía española, lo que exigiria mayores datos. Pero bastan los apuntados, reunidos á otros antecedentes conocidos, para demostrar las dificultades que encuentran algunas de las compañías creadas en estos últimos años para levantar en el extranjero los fondos necesarios para sus respectivas empresas, y que es más fácil votar leyes en las Cortes que construir caminos de hierro. El gobierno y el público deben fijar su atención en estas desventajas, y reflexionar acerca de su causa y origen.

INDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La escuadra americana.

Tánger 3.—Hoy ha llegado á este puerto la escuadra americana compuesta de los magníficos buques acorazados Atlanta, Tokoto, Chicago y Boston. Se sabe que á bordo de los mismos hay 48 osos de Francia.

La sanidad de este puerto ha sometido á la escuadra á cuarentena.

Discurso del rey D. Carlos.

Lisboa 2 (recibido el 3).—Hé aquí el discurso leído por el rey D. Carlos en la apertura de las Cortes.

Después de manifestar un agradecimiento por las muestras de simpatía de que ha sido objeto con motivo de la muerte de su venerado padre y de su proclamacion dijo:

«Portugal aceptó la invitacion de la conferencia de Bruselas contra la esclavitud, esperando que aquella tuviese éxito completo.

Recientemente las patrióticas aspiraciones de Inglaterra de extender sus vastas posesiones de Africa, se encontraron en varios puntos del Continente con el propósito decidido de Portugal de conservar su dominio, y de utilizar y civilizar los territorios africanos que los portugueses fueron los primeros en descubrir, en reconocer, en revelar y en abrir á las misiones del cristianismo y del comercio, y en los cuales las autoridades lusitanas han practicado actos de jurisdiccion y de influencia, conformes con el estado social de los habitantes, actos que siempre han bastado para significar el dominio indudable.

El indicado encuentro puso de manifiesto las divergencias de opinion entre los gobiernos de Portugal é Inglaterra, sobre las condiciones y títulos necesarios, para que las soberanías europea en Africa sean reconocidas por las potencias.

Estas divergencias dieron lugar á una correspondencia diplomática que no ha terminado aún.

También hemos tenido que ocuparnos en divergencias ulteriores sobre la manera de apreciar el conflicto ocurrido en las márgenes del Shire entre un pueblo indígena y una mision científica portuguesa.

El gobierno, inspirándose en el sentimiento nacional y conformándose con la voluntad unánime de las Cortes, desea convencer al gobierno inglés de los derechos de Portugal de regir los territorios del Sur y Norte de Zambese sobre los cuales trata la referida correspondencia.

Durante este incidente, se ha limitado á mantener el dominio que siempre ha reivindicado, y á reiterar las declaraciones que siempre ha hecho.

El gobierno conservará esta actitud con el apoyo de los representantes, el cual estoy seguro que no le faltará, esperando obtener una equitativa conciliacion de todos los intereses legítimos que ponga en pronto y perfecto acuerdo á los gobiernos de dos naciones unidas por lazos de amistad y por una tradición secular.

Dice que las relaciones con todas las demás potencias son satisfactorias.

Dedica algunos párrafos á los asuntos interiores y pasa revista á los diferentes ministerios. Al tratar de las Colonias, habla de los esfuerzos de los exploradores y de las medidas tomadas para hacer más eficaz la accion administrativa en Zumbo.

Anuncia el establecimiento de líneas de navegación en varios rios, la extension de la red telegráfica en Mozambique, la explotacion del ferro-carril de la bahía de Delagoa y la construcción de otras vías férreas en el Africa occidental.

Confirmacion de un naufragio.

Marsella 3.—Se confirma el naufragio del vapor Persia, pereciendo muchas personas.

Inteligencias secretas.

Lóndres 3.—Un periódico habla de secretas inteligencias entre Francia y Rusia para favorecerse y ayudarse mutuamente.—Fabra.

Comision técnica.

Paris 3.—El Diario de los Debates publica un telegrama de Hamburgo diciendo que circula allí el rumor, al parecer acreditado, de que á consecuencia de la opinion emitida por Alemania, la cual aconsejó á Inglaterra y á Portugal un arreglo amistoso en las cuestiones pendientes, vá á ser nombrada una comision técnica anglo-portuguesa, que se trasladará á Zambese, y fijará los límites exactos de las posesiones de ambos países.

Detalles del naufragio.

Telon 3.—Se tienen ya algunos detalles de lo que sucedió en el naufragio del vapor Persia. Iban á bordo 189 pasajeros, de los cuales seis han logrado saltar á tierra. El ministro de Marina ha telegrafiado al jefe marítimo de este departamento que envíe inmediatamente un aviso de vapor á fin de socorrer si es posible todavía, á algunos naufragos.

Noticia belicosa.

Lóndres 3.—El Daily News publica un despacho de Berlín diciendo que Rusia ha sacargado á Rusia 150.000 fusiles de repeticion.

Añade el correspondiente que tiene motivos para creer que Francia ha entregado secretamente á sus pólvoras sin humo.

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas 3 (Gran Canaria).—Por el cable la Compañía Nacional Española.—Durante el pasado han entrado en este puerto 1.178 vapores lo cual demuestra el enorme desarrollo del movimiento del mismo.

Ayer llegó el vapor Sarratúgui, de la Compañía Transatlántica, continuando el viaje con direccion á Fernando Póo.

La escuadra americana.

Tánger 3.—La magnífica escuadra americana, compuesta de buques modernos, blindados y mucho andar que ha llegado aquí, está en breve los principales puertos españoles del Mediterráneo.

Invasion marítima.

Lisboa 3.—Está llamando la atención el fenómeno que se advierte en la playa de Espinha, lugar muy conocido de los españoles, y particularmente de los estomacales, que suelen ir á él á tomar baños de mar.

El Océano invade de dia en dia aquella playa, temiendo que en un plazo breve desaparezca completamente el pueblo.

La causa de este fenómeno la atribuyen algunos á un cambio de direccion de la corriente del Gulf Stream, ó sea de la gran corriente marítima que circula por el Atlántico, lo cual puede producir con el tiempo un cambio notable de temperatura en las costas de Portugal, de Galicia y de la provincia de Huelva.

Resurreccion reprimida.

Nueva York 3.—Hoy se han recibido despachos anunciando que el movimiento revolucionario que estalló en la República del Salvador, ha sido reprimido, y que queda restablecida allí la tranquilidad.—Fabra.

Los Sres. D. Pedro Cuervo, D. José Ramos Lopez y D. José Vazquez Castro, han ofrecido al Sr. Mellado, en nombre del gremio de panaderos, facilitar durante la epidemia reinante cien panes diarios á las Casas de Socorro, para que se distribuyan entre los pobres.

Enterramientos.

En los cementerios de esta corte se ha dado sepultura hoy á 213 cadáveres.

En el tren exprés de Andalucía pensaba salir esta tarde para Málaga el Sr. D. Venancio Gonzalez, quien permanecerá en dicha capital, probablemente, un mes; pero á causa de sentirse anoche enfermo de algun cuidado, el hijo menor de su hija Isabel, ha diferido su viaje hasta el lunes.

BALANCE DEL DIA.

No obstante hallarnos en plena crisis ministerial, la inmensa mayoría del pueblo de Madrid, ha prestado hoy poca ó ninguna atención á este suceso, porque hoy solo se ha preocupado de asistir á la conduccion del cadáver del insigne Gayerre á la estación del Mediodía.

Pocas veces se habrá visto en un acto de esta clase una concurrencia tan numerosa, compuesta de todas las clases sociales, no obstante las molestias propias de la nieve y de la lluvia que ha caído durante toda la tarde; cambio en la temperatura que se ha visto con regocijo, por considerar que ha de influir ventajosamente en la salud pública y en la agricultura.

Pero si, como decimos, la crisis ministerial apenas ha ocupado hoy la atención del pueblo de Madrid, no quiere decir esto que no tenga importancia indudable en sí misma, y más grande segun la manera como se resuelva.

Cuando esta noche, luego de lejidos los periódicos, se haya desviado un poco la atención del fúnebre suceso de hoy, surgirá con su natural relieve la crisis política, y las gentes, quién por reflexion, quién por instinto, prestarán á este importante asunto el interés que merece, por el desenvolvimiento y consecuencias que puede tener.

En el salen de conferencias del Congreso, donde ha habido mucha concurrencia después del entierro del Sr. Gayerre,—ya se percibía esta tarde, á última hora, este interés, si bien noticias concretas y bien desparadas, allí se habían pocas, como de costumbre.

Ministros en Palacio.

Esta mañana han estado en Palacio los señores ministros de Ultramar y Fomento á despachar con S. M. El Sr. Becerra puso á la firma de la Reina dos decretos: uno creando en Madrid una escuela de Ingenieros electricistas, destinado á Ultramar, y otro confirmando la pensión de un alto funcionario administrativo de Cuba, decretada por la Audiencia de Oroya, por malversacion de fondos.

En el pórtico de Palacio se ha producido una desusada concurrencia de señores periodistas de la mañana.

Así es que cuando se anunció que el Sr. Sagasta y el Sr. Becerra se habían reunido en el gabinete, el Sr. Sagasta declaró que se reunirían con el Sr. Becerra y con el Sr. Goyena, y que se reunirían con el Sr. Becerra y con el Sr. Goyena, y que se reunirían con el Sr. Becerra y con el Sr. Goyena.

En resumen, declararon los señores ministros que la crisis quizá daría por resultado la formación de un gabinete compuesto de elementos que llevarán á cabo la conciliacion de las fuerzas liberales; que el Sr. Sagasta seguía contando con la confianza de la Corona, y que la Reina, desde el primer momento, le había confirmado sus poderes para la formación del nuevo gabinete.

El Sr. Sagasta, que llegó á Palacio á las doce y media, permaneció cerca de media hora en el despacho de S. M. la Reina, confirmando al salir las impresiones adelantadas por los señores ministros, y declarando, además, que hoy mismo empezaría los trabajos preparatorios para la reconstitucion del gabinete.

Pasos de la crisis.

Segun nuestras noticias el Sr. Sagasta ha conferenciado hoy con el Sr. Gamazo para tratar de varios asuntos relacionados con la crisis.

La mínima, de 4° bajo 0°.
El barómetro marca 703 milímetros. Lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Aquilino, San Tito y San Timoteo.
Se gata el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos Valdeca, donde por la mañana se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde procesión y reserva.
En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.
En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.
En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, predicando al anochecer el Sr. Uribe.
En Jesús, ejercicios piadosos en los que predicará el señor Rector.
En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor Rodríguez.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—11 de abono.—T. 2.º—A las 9.
—Don Giovanni.
Español.—63 de abono.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
Comedia.—T. 1.º—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Creced y multiplicad.—La sopa de limonada.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—Historias y cuentos.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—De Madrid á Paris.
Lara.—4.ª serie.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—Los langostinos.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—En plena luna de miel.—A las 11 1/2.—El martes de Carnaval en casa de los Gomez.
Circo de Price.—A las 8 1/2.—La Bruja.
Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—A las 9 1/2.—Un lunes de novillada (estreno).—A las 10 1/2.—Virje á Cádiz.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.
Gran montaña rusa.—Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.
Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Cambios sobre el extranjero.
Paris, á la vista, 406 por 100, beneficio al papel.
Paris á 8 div., 400 por 100, beneficio al papel.
Londres, á la vista, libra esterlina, 28'28 pesetas.
Londres á 8 div., libra esterlina, 26'24 pesetas.
Londres á 60 div., id., 25'9 pesetas.
Londres á 90 div., id., 25'9 pesetas.
Berlín á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Regúmenes.

Limitada la contratación á muy pocas operaciones.
Los cambios con una pequeña ventaja sobre los de ayer.
El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado en partida á 74'80 y 25.
A fin de mes, corrió ayer á 74'10, y esta tarde se han hecho los cambios 74'15 y 20, y con primas de 60 y 45 céntimos á 74'50, y con la de 4) á 74'60.
El 4 por 100 exterior á 74'80 y 50, en partida.
La Deuda amortizable al 4 por 100 á 87'75 y 70.
Los billetes de Cuba entre 105'05 y 104'95; terminando á 105 por 100.
Las acciones del Banco de España á 401'50 y 401 por 100, rebajado el dividendo de 10 por 100.
Las de Tabacos á 107'50 y 107 por 100 al contado y á 108'45 á fin del corriente en firme.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74'80; fin de mes en firme, 74'20 papel.

Farcos telegráficos.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 73'62, 73'55 y 73'58 con cupon.—3 por 100 francés, 87'80.
Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'43 sin cupon.

El Banco general de Madrid; se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los opticos Sres. Aramburo y Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 8° bajo 0.
A las doce de la misma, 8° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 2° sobre 0.
La máxima fué de 5° sobre 0.

nen que por compromisos anteriores, ofreciera dificultades para entrar en el gobierno, pero nosotros creemos que su actitud ha de acomodarse al mayor bien del país y del partido liberal.

De todos modos, su actitud ha de conocerse de un modo preciso, despues que conferencia con el Sr. Sagasta, que suponemos ha de ser esta noche ó mañana.
Nada hay resuelto, hasta ahora, en último término, y aunque no dejan de existir dificultades, nuestras impresiones sintéticas son de que podrán vencerse; porque realmente, es marcado el espíritu conciliador de importantes factores.

En el caso de que se orillen estas dificultades, creemos tiene probabilidades de ser ministro el Sr. Maura.

El Sr. Montero Rios se muestra tambien animado de un sincero espíritu conciliador.
A las ocho de la noche, estas son las noticias é impresiones que nos parecen mejor comprobadas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE ENERO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	74'25	Id. fin de mes...	"
Id. fin de mes...	74'55	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	74'20	amort. de Cuba.	"
Id. fin dip.	"	Anualid. de Cuba.	"
4 p. 100 ext. c.	75'50	Bill. de P. Rico...	"
Id. fin de mes...	75'70	Bisac. A. de Mad.	"
Id. fin de mes...	"	Ob. munic. de id.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Ob. Erianger id.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Obd. Banca Hirc.	"
Car. de Agosto.	"	Id. al 5 p. 100.	"
Id. de Marzo.	"	Ob. id. al 5 p. 100	"
Id. de Julio.	"	VAL. COMERC.	"
Id. fin de mes...	87'70	Ac. Banco España	401'00
Id. fin de mes...	87'75	Id. Banco Hipotec.	"
Bill. de Cuba 1886	105'00	Id. Banco Castilla	"
Obras públicas.	"	O.ª de Tabacos...	107'00
Personal.	"		
3 p. 100 y 4 p. 100	"		
amort. de Cuba.	"		

acto que el Sr. Sagasta haya estado en Palacio. Cuando salió de su casa á tomarse la calle del Arsenal, tenía el de dejar una tarjeta en casa de Gago la inmensa concurrencia que había rodeados, le impidió lograr este deseo. El Sr. Sagasta ha visto al general Campos, y durante la conferencia, enaltecimiento el general Lopez Dominguez, pose sobre la crisis.

Despues de salir el Sr. Sagasta, quedó en casa el general Martínez Campos el general Lopez Dominguez, dirigiéndose el Sr. Sagasta á la del general Rios, con quien tambien ha celebrado una larga conferencia.

El Sr. Sagasta se propone celebrar otras conferencias con otros hombres importantes; pero otros espamos, hasta las ocho de la noche les habla celebrado aún.

En tambien ha conferenciado hoy despues con el Sr. Sagasta, con el general Lopez Dominguez, ha sido el Sr. Gamazo.

que se haya tratado en todas estas conferencias lo ignoramos, porque en estos casos, y en otras dura la tramitación de una crisis, se reserva natural reserva en las personas importantes que en ella intervienen.

Rumores más ó menos autorizados—pero que no se presenten con gran espíritu conciliador, no siendo exacto que su actitud sea de resignación cerrada en la elevación del sueldo y en el impuesto á la renta, como algunos dicen.

El que se entienda que el Sr. Gamazo de la cartería de Hacienda, lo dudamos, por razones que nos parecen atendibles; como tambien dudamos que por motivos análogos se resuelva á tomar este departamento—si se le ofreciera—el señor Montero Rios.

El general Martínez Campos es partidario de la conciliación en la mayor extensión posible, y hará cuanto pueda por syndar al Sr. Sagasta, en este camino, segun hemos oido.

El general Lopez Dominguez, algunos supo

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
14, PRÍNCIPE, 14

BRUSELAS GRAN NOVEDAD
TELÉFONO 1.200

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Saquera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio en toda estación de ferrocarril ó puerto de España, sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y medio de cuyo empleo los barbechos son infalibles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee.

Precios en toda España:

Abonos completos: AZOADO para cereales y huertas; POTÁSICO para viñas, olivos, patatas, etc.; fosfórico antiséptico para narajos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 80 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azucar, á 34 pesetas los 100 kgs.

Depósito en las principales capitales de España.

La curacion de la tisis

Les femos y efamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos.
Medicinan la expectoracion.
Certian los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.

Abren el apetito.
Médicos ilustrados certifiican á diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pu monar y los estarcos crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—
VENTA: Carmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calve; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 89; Granada, Pujzon; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Oeste; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas).
Gotas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serravallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Berrames sexuales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen avirace gracias de energía aurística, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville.
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. URSIN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificación, exigíase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Compañía.
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle St-Claude, 25, en PARIS.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han sido principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa. labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montora, 5.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

NO HAY MAS DOLORES DE DIENTES!

GRACIAS A LOS
Elixir, Polvos y Pasta Dentificios
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Francia)
Don MAGUELONNE, Prior
2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LAS MAS SUBIDAS RECOMPENSAS
INVENTADOS
En el año de 1373 Pierre BOURSAUD



«El uso cotidiano del Elixir Dentificio de los RR. PP. Benedictinos, en dosis de algunas gotas, previene y cura la caries de los dientes, los emblaquece, al mismo tiempo que fortalece y pone las encías perfectamente sanas.»
«Prestamos un verdadero servicio señalando á nuestros lectores esa antigua y utilísima preparacion, el mejor curativo y el único preservativo contra las Afecciones dentarias.»

CASA FUNDADA EN 1807 186-168, rue Croix-de-Seguey
Agente general: **A. SEGUIN** BURDEOS (Francia)
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

PERLAS DEL CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE PERUVININA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAJES Y EL DOLOR DE CABEZA, y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz, exigíase la firma del CLERTAN.

«Excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deboran tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exigíase la firma: CLERTAN.»

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas se casan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: CLERTAN.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR en la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (del) en Paris.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de los pulmones, principalmente las que se curan fácilmente con el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Villanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL APARECIDO

FOR WILKIE COLLINS VERSION ESPAÑOLA DE ENRIQUE GODINEZ

Esta obra, que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, reponiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo en anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADOR LOS TIROLESES

se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos y comunicados en todos los periódicos de la y provincias, con una gran rebaja para vuestros reses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vueltas de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que visto á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería.

De venta en la Administracion de este periódico á 2 pesetas.

Fabrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.

URIASTE, ESPARTEROS, 8